

Guatemala, 31 de agosto de 2013 ✓

Licenciado

José Miguel de la Vega Izeppi

Viceministro de Energía y Minas

Su Despacho:

Licenciado José Miguel de la Vega:

Respetuosamente me dirijo a usted, en cumplimiento a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Prestación de Servicios Profesionales/número AC-07-2013, entre el Ministerio de Energía y Minas y el suscrito, por lo cual me permito presentarle el **Informe Mensual de Actividades** correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2013, de conformidad con los términos de referencia.

Actividades Realizadas

- A. Se asesoró al Despacho Superior, en los asuntos requeridos como **OPINIONES Y CONSULTAS**, en materia legal y administrativa en los siguientes casos: ✓

TRECSA, solicitó se declare la procedencia del ajuste en el valor del canon anual. DGE-64-2011.

Municipalidad de Retalhuleu, solicitó autorización para prestar el servicio de distribución final de electricidad. EXP DGE-213-2012.

Flexaprint, S.A., solicitó inscripción como Gran Usuario de Electricidad. EXP DGE-07-2012.

TRECSA, solicitó constitución de servidumbre sobre el bien inmueble propiedad del señor Florindo Najera. DGE-02-2013.

Proceso Administrativo en contra del señor Héctor Hugo Flores, conforme lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de la Ley de servicio Civil. P-2732.

Fontana de Trevi, S.A., solicitó ampliación de la resolución 2185 del 3 de junio de 2013 emitida por el MEM. DGE-040-2013.

TRECSA, solicitó constitución de servidumbre sobre el bien inmueble propiedad del señor Evilio Osorio. DGE-221-2012.

Mayra Liseth Pelaez, solicito licencia con goce de salario para hacer uso del período de lactancia. P-2853 SG.

PGN, solicitó autorización para dar por terminado el Juicio Económico Coactivo 1052-2012-0376. P-2806 SG.

PGN, solicitó verificar pago realizado por la entidad Explotación de Minas y Canteras, S.A., derecho minero CHOCON. P-2825 SG.

Proceso Administrativo en contra del señor Carlos Padilla Borrayo, conforme lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de la Ley de servicio Civil. P-2844.

Azul Profundo, S.A., solicitó inscripción como Gran Usuario de Electricidad. EXP DGE-107-2013.

Jorge Luis Sanchez, solicitó cancelación de su inscripción como Gran Usuario de Electricidad. EXP DGE-230-2008.

Ingenio Tululá, S.A., solicitó ampliación de la resolución 2022 del 21 de mayo de 2013 emitida por el MEM. DGE-145-2012.

TRECSA, solicitó se establezca que el adjudicado se encuentra dentro de las causales de fuerza mayor. DGE-64-2011-FM-C-72.

TRECSA, solicitó se establezca que el adjudicado se encuentra dentro de las causales de fuerza mayor. DGE-64-2011-FM-C-73.

Minera San Rafael, S.A., solicitó licencia de exploración minera a la que denominará Melisa. EXP SEXR-050-09.

- B. Se analizaron proyectos de contratos y otros actos jurídicos referentes al Despacho Superior en los siguientes casos:

Convenios y Acuerdos en materia energética (Reglamento de la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable y Procedimiento para la Inscripción en el Registro de Agentes, Grandes Usuarios y Participantes del Mercado Mayorista del Ministerio de Energía y Minas).

Contratos Administrativos contratación de personal.

Guía y formulario Autorizaciones Definitivas para la Utilización de Bienes de Dominio Público.

Proyecto de Acuerdo Gubernativo que aprueba el Reglamento de dietas a los integrantes del Comité de Calificación de Ofertas

Reforma al Acuerdo Gubernativo 568-99 respecto a las dietas que devengan los miembros de la Comisión Nacional Petrolera

- C. Se orientó al Despacho Superior en el procedimiento de evacuación de audiencias de naturaleza jurídica, sobre recursos o procesos planteados en la vía administrativa, judicial o constitucional en los siguientes casos:

Opiniones referentes a Sentencias emitidas en contra de EEGSA y Gas Nacional, Sociedad Anónima.

- D. Evacuar audiencias en la Unidad de Asesoría Jurídica, de Recursos de Revocatoria y Reposición, en contra de resoluciones emitidas por la Dirección General de Minería, Dirección General de Hidrocarburos y Dirección General de Energía, así como del Ministerio de Energía y Minas.

TRECSA, presentó recurso de Reposición. EXP DGE-64-2011-FM-E-50

TRECSA, presentó recurso de Reposición. EXP DGE-64-2011-FM-E-49

Minerales Mesoamericanos, S.A., presentó recurso de Revocatoria. EXP SEXR-171-11

Combustibles y Derivados, S.A., presentó recurso de Revocatoria. EXP DGH-993-11
TRECSA, presentó recurso de Reposición. EXP DGE-64-2011-FM-B-12
DEORSA, presentó recurso de Revocatoria. EXP DCC-624-2009
INDE, presentó recurso de Revocatoria. EXP DCS-349-2008
Claver Alarcón Lemus, presentó recurso de Revocatoria. EXP SEXT-15-11
TRECSA, presentó recurso de Reposición. EXP DGE-64-2011-FM-C-57

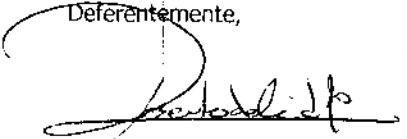
- E. Contestar Demandas, Interponer Excepciones, evacuar aperturas a pruebas y vistas en las Demandas Contenciosas Administrativas planteadas en contra del Ministerio de Energía y Minas.

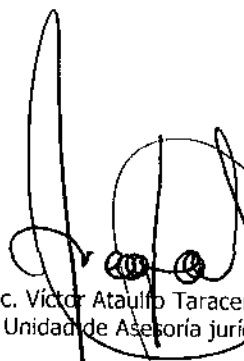
1145-2010-79, 1145-2010-111, 1145-2010-105, 1145-2010-133, 1145-2010-136, 1145-2010-142, 225-2010, 255-2010, 58-2011, 63-2011, 15-2011, 118-2011, 62-2011, 64-2011, 58-2011, 1145-2011-94, 1145-2011-103, 45-2011, 47-2011, 263-2011, 288-2010, 89-2011, 119-2011, 185-2011, 192-2011, 205-2011, 213-2011, 250-2011, 255-2011, 271-2011, 73-2011, 173-2011, 174-2011, 204-2011, 214-2011, 219-2011, 222-2011, 223-2011, 233-2011, 41-2012, 45-2012, 88-2012, 91-2012, 70-2012, 79-2012, 85-2012, 86-2012, 99-2012, 104-2012, 113-2012, 126-2012, 130-2012, 144-2012, 153-2012, 154-2012, 157-2012, 169-2012, 172-2012, 188-2012, 191-2012, 211-2012, 257-2012, 205-2012, 230-2012, 234-2012, 238-2012, 191-2012, 261-2012, 19-2013, 24-2013, 27-2013, 34-2013, 41-2013, 71-2013, 74-2013 y 77-2013.

Los procesos anteriores son llevados en la Sala Primera, Quinta y Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

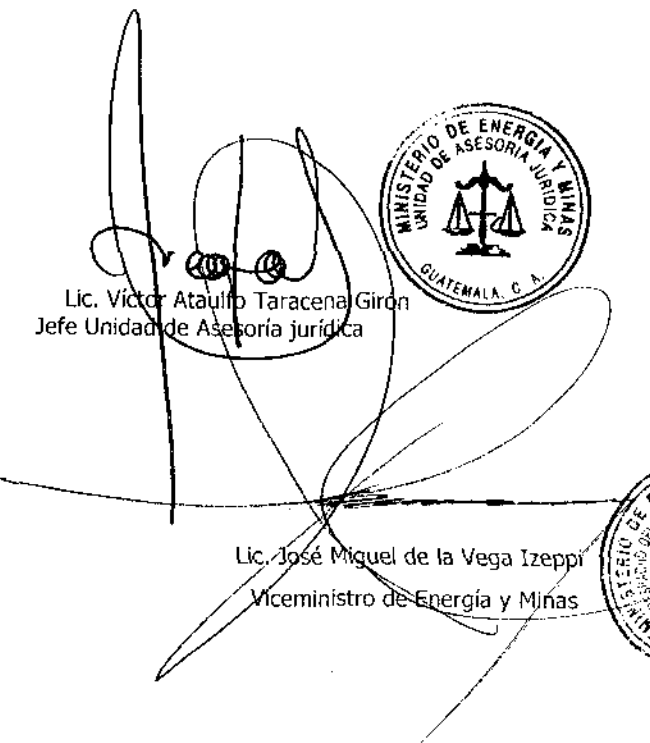
- F. Otras actividades asignadas por las Autoridades Superiores.

Deferentemente,


Lic. Roberto Alfonso del Cid Pimentel
Asesor Jurídico y Consultor Legal


Lic. Víctor Ataulfo Taracena Giron
Jefe Unidad de Asesoría jurídica




Lic. José Miguel de la Vega Izeppi
Viceministro de Energía y Minas

